

DERECHOS Y DEBERES DE LOS COLABORADORES, LOS CLIENTES Y LOS PROVEEDORES

DERECHOS DE LOS COLABORADORES	DERECHOS DE LOS CLIENTES	DERECHOS DE LOS PROVEEDORES
Conocer la política de sostenibilidad de Tourexito y sus programas asociados	Conocer la política de sostenibilidad de Tourexito y sus programas asociados	Conocer la política de sostenibilidad de Tourexito y sus programas asociados
No ser discriminado por su raza, genero, condición social, religión o cualquier otra condición diferente	Ser informado periódicamente de las buenas practicas de sostenibilidad o programas sociales y ambientales de voluntariado, con las que podría apoyar	Ser informado periódicamente de las buenas practicas de sostenibilidad o programas sociales y ambientales de voluntariado, con las que podría apoyar
Ser contrato de manera justa y equitativa de acuerdo a la disponibilidad del mercado y la legislación vigente	Contar con protección a su integridad física y una adecuada política de seguridad durante su permanencia en las instalaciones de la Agencia	Contar con protección a su integridad física y una adecuada política de seguridad durante su permanencia en las instalaciones de la Agencia

DEBERES DE LOS COLABORADORES	DEBERES DE LOS CLIENTES	DEBERES DE LOS PROVEEDORES
Apoyar y participar en los programas de sostenibilidad de la Agencia	Procurar el cuidado de la flora, la fauna, el patrimonio natural y cultural y hacer uso responsable de los recursos naturales, del destino que visite.	Demostrar su compromiso con los temas de sostenibilidad, estableciendo acciones enfocadas a la prevención del ESCNNA, el cuidado y protección del medio ambiente, protección y cuidado del patrimonio natural y cultural.
Denunciar cualquier situación relacionada con ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes)	Rechazar y no participar en actividades relacionadas con la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESNNA) o con cualquier tipo de explotación infantil.	Denunciar cualquier situación relacionada con ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes) o con cualquier tipo de explotación infantil.
No promocionar, ni comercializar productos turísticos que genere algún impacto negativo en el patrimonio natural, cultural o social	Informar a las autoridades competentes si observa situaciones que puedan ser algún tipo de ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes) o cualquier otro tipo de explotación infantil	No promocionar, ni comercializar productos turísticos que genere algún impacto negativo en el patrimonio natural, cultural o social.